

A principios de este año, la calificadora estadounidense Standard and Poor's elevó la calificación crediticia de México. La perspectiva positiva de la capacidad de cumplimiento de nuestros compromisos financieros internacionales y mayor flexibilidad de inversión permitirá la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país, lo cual fue el primer impacto favorable de las reformas impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto y aprobadas por el Congreso de la Unión.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo del doctor Luis Videgaray, se proyecta que la reforma en telecomunicaciones incrementará el crecimiento promedio en 0.3% entre 2015 y 2018; la financiera, 0.4%; la fiscal, 0.2%, y la energética contribuirá con un aumento adicional del Producto Interno Bruto (PIB) de 1%. Todo lo cual se verá reflejado paulatinamente en la diversificación de la oferta de bienes y servicios y, desde luego, en la reducción de costos, financiamiento y producción,



DR. MANUEL AÑORVE BAÑOS

Transparencia y desarrollo económico, binomio del Estado eficaz

lo cual significa precios más accesibles para los consumidores.

Pero para que ello suceda se requiere ejercer una política que fomente el desarrollo económico y el gasto eficiente, amplíe el crédito y dé mayor certidumbre y flexibilidad de inversión. Todo ello, dentro de un marco de amplia transparencia y rendición de cuentas, pues ello

constituye el binomio del Estado eficaz que hemos decidido consolidar. Afortunadamente, este lunes al inaugurarse la Expo Compras de Gobierno 2014 en el Centro de Convenciones Banamex de la ciudad de México, que cumple precisamente con el propósito de dar certidumbre y transparencia a los procesos compra y venta de bienes y servicios entre el mayor comprador del país —gobierno— y los mayores generadores de empleo, es decir, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), el presidente Enrique Peña Nieto ha adelantado los avances relacionados con la productividad y el desempeño de la economía nacional.

Citando informes oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que es un organismo constitucionalmente autónomo, el Ejecutivo federal destacó el crecimiento que ha tenido el sector industrial durante el primer trimestre del año, el cual presenta un alza de 3.4%, con respecto al mismo periodo de 2013, particularmente en las manufacturas que reportaron un crecimiento

promedio de 6.8%, así como el aumento en 3.2% en el número de empleos formales generados.

Ciertamente, estos datos demuestran que existe un firme compromiso por parte del gobierno federal para que el país crezca a mayores tasas y de manera sostenida, fortaleciendo fundamentalmente a las MiPymes a fin de dotarlas de mayores capacidades para colocar sus productos en el mercado nacional e internacional.

El Congreso de la Unión hizo su parte al aprobar la reforma de transparencia y, por supuesto, la financiera que da mayor certeza a las instituciones de crédito para el financiamiento de las MiPymes, pero los cambios tienen que ser integrales y ello requiere que se continúe avanzando en la discusión de las leyes secundarias en materia político-electoral, telecomunicaciones y energía, pues sólo así se podrá alcanzar el verdadero potencial económico que poseemos.

* Diputado Federal
@manuelanorve